



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. Alberto Oliver de la Vega Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta oral en la **Comisión de Vigilancia de las Contrataciones**.

Se pregunta cuáles son los criterios aplicados para la licitación del servicio de alimentación y vending para el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zandal con número de expediente A/SER-026042/2021.

Madrid, 23 de Septiembre de 2021



Mónica García Gómez
Portavoz



Alberto Oliver de la Vega
Diputado